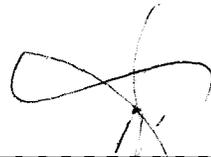

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA LIBRERÍA CERVANTES CIA. LTDA., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL
AÑO 2013.**

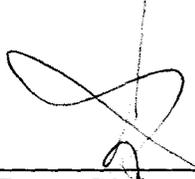
En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día veinte seis del mes de marzo del año dos mil trece, a las once horas, en el local social de la compañía, situado en la planta baja del edificio de la Calle Aguirre 606-A entre Boyacá y Escobedo, se reúnen los socios de la **LIBRERÍA CERVANTES CIA. LTDA.**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, la señora Betty Cárdenas Roa; y, como Secretario de la Junta, el Gerente General de la compañía, el señor Alfredo Torres López. La Presidenta de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas: **UNO)** La socia **Betty Cárdenas Roa.**, propietaria de seiscientos nueve mil trescientos noventa y seis (609.396) participaciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0,04) cada una de ellas; **DOS)** La socia **Nuria Torres Cárdenas.**, propietaria de trescientos cuatro mil novecientos cincuenta y cuatro (304.954) participaciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0,04) cada una de ellas; **TRES)** La socia **Betty Torres Cárdenas de Shulman**, propietaria de trescientos cuatro mil novecientos cincuenta y cuatro (304.954) participaciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0,04) cada una de ellas, **representada por el señor Alfredo Torres López**, según consta de la carta poder que se anexa a la presente acta; **CUATRO)** La socia **Erika Torres Cárdenas**, propietaria de trescientos cuatro mil novecientos cincuenta y cuatro (304.954) participaciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0,04) cada una de ellas, **representada por el señor Alfredo Torres López**, según consta de la carta poder que se anexa a la presente acta; **CINCO)** La socia **Belinda Torres Cárdenas**, propietaria de trescientos cuatro mil novecientos cincuenta y cuatro (304.954) participaciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0,04) cada una de ellas, **representada por la señora Betty Cárdenas Roa**, según consta de la carta poder que se anexa a la presente acta; y, **SEIS)** Alfredo Torres López propietario de dos millones setecientos cuarenta y dos mil quinientos treinta y ocho (2'742.538) participaciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0,04) cada una de ellas. Los socios representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de **ciento ochenta y dos mil ochocientos setenta dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 182.870,00)**, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en cuatro millones quinientos setenta y un mil setecientos cincuenta participaciones ordinarias y nominativas del valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada participaciones le confiere a los socios el derecho a un

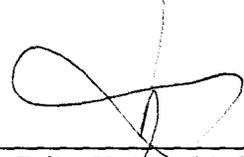
voto en las deliberaciones de la Junta General. Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Extraordinaria de Socios, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad: **PUNTO ÚNICO: Conocer y aprobar los resultados del ejercicio económico del periodo 2012.** Acto seguido el Presidente dispone que por secretaría constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas el único punto del día, disponiendo que por secretaría se dé lectura al orden del día, pasa a **luego de revisar y conocer los resultados del ejercicio económico del periodo 2012, la Junta aprueba y ratifica por unanimidad de votos los resultados obtenidos.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

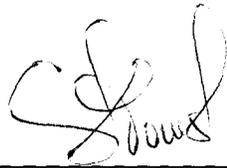

Sra. Betty Cárdenas Roa
PRESIDENTE
Socio
C.I.: 090345431-2


Sr. Alfredo Torres López
SECRETARIO GERENTE GENERAL
Socio
C.I.: 090093703-8


Betty Torres Cárdenas de Shulman
Socio
C.I.: 090922479-2


Erika Torres Cárdenas
Socio
C.I.: 091587128-9


Belinda Torres Cárdenas
Socio
C.I.: 090922482-6


Nuria Torres Cárdenas
Socio
C.I.: 090922481-8